Ordin.s Martes 6 de Maio de 1721

En la Muy noble y Muy leal Ciu.d de Murcia a Sala de las Casas del Ayuntam.to de ella Martes seis de Mayo de mill setez.os Veinte y Vno Estando Los M.tes Señores Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordin.o como lo acostumbran; el Alferez D.n Vizente Correa y Salamanca Caval.o del Horden de Alcant.a Corr.g.or de dha Ciu.d D.n Jph. Vanderwiel; D.n Diego Zarzosa; D.n Joseph Gomez de la Calle D.n Fran.co Rocamora D.n Joseph Prieto y D.n Cristou.l de Bustos Veint.es=

Siendo Joseph Cuenca, Guillermo Bini, Joseph Lopez Baron Fran.co Toledano; Antonio Blanco y Jph. Diaz Jurados=

Persona q.e cuidar del alameda=

Los D.n Jph. Vanderwiel, y Vanderwiel Veint.es; Dijeron q.e en virtud del encargo q.e esta Ciu.d hizo a dho Alferez Alferez de q.e cuide de reparar la alameda nuevamente plantada en el Camino de Eginardo y cele por su conservazion con el salario de Trei.ta ducados al mes y rigore dho Quince de Marzo p.sado de este año y incluisive que es el dia en q.e dho Alferez cesso; Deque da quenta= Dha Ciu.d, habiendolo oido. Aprueba el referido nombram.to; Acuerdo se le guarde a dho Alferez el referido salario de dho dia en los efectos y forma de Propios y Arbitrios

Durante la Voluntad de dha Ciu.d; guardandas Cumplidas, Animas Y Interim.to Que este, y q.e este acuerdo tome razon y Vezino que a dho Alferez dando el juramento de Ley alternativamente de cada mes=

Fuentes Camino de Eginardo=

Teniendo presente la Ciu.d que comuniq.e en San Charles Fuentes de Arzequias y brazales que trabiesan el Camino de Eginardo hasta los Limites de la Alameda nuevamente plantada, y q.e dudandose si eran de la obligazion de los interesados en dichas hedifizios. Acuerdo que les Camino, y Limites de dha Alameda; se entreten de hazer tal cuestion Traigan razon para resolver sobre dho en Ayuntam.to=

Camino de Mañ.co que alaña=

La Ciu.d en vista de lo manifestado por el S.r D.n Diego Zarzosa Vez.no Acuerdo que el S.r D.n Jph. Avellaneda reconozca el Camino publico desde Guadalupe a Lanora y Vilgonga que los Labradores q.e hayan hecho barranco en dho Camino para aprovechamt.o de las aguas lo Compongan a fin de prevenir los q.e resultan de dha Ynobazion; y encontrando alguna q.e se resista lo participe al S.r Corregidor; para que la mande=

Celebrecha la alabanza a Nra Señora de Gracia=

Y para q.e conste Carta de Mand.to en forma lo firmo el Caballero Marq.s del Castellar Alcalde de dho Mes de que doy fee=